

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid, Viernes 10 de Julio de 1896.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
MADRID: Factor, 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LINEA
Los anuncios de primera plana... etc. etc.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVII, NUM. 14.035.

OFICINAS, FACTOR, 7

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO. Premia en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata...
ANTES PARA LOS CABELLOS y todos colores...
MASTRERIA MILITAR. - C. MAYOR, 50.-
Tras rayo en veinticuatro horas.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA IMPOTENCIA Y DEBILIDAD genital en ambos sexos, es la **ponsada fortificante** de Rodríguez de los Ríos...
EXITO COLOSAL!
CURA INFALIBLE Y RAPIDA de toda Afección de la Piel
ECZEMA, HERPES, etc.

MADRID: MELCHOR GARCIA, Capellana, 1, 4.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

UN DEBATE FUNESTO

A última hora surgió ayer un incidente muy desagradable en el Congreso, que amenaza dilatar los debates del Mensaje y prestar un aire de violencia a la polémica. Se levantó a hablar el diputado cubano Sr. González López para recoger una alusión del Sr. León Castillo, por cierto muy comedida y templada, a la unión constitucional. El Sr. González López usó un tono de gran apasionada saña contra los reformistas, firiendo acusaciones tan injuriosas y ofensivas a un partido que no tiene representantes en Cortes, y atacó en términos tan ofensivos a un ilustre general que allí tuvo el mando supremo, que su discurso ha llevado el debate a aquel terreno de recriminaciones personales y acusaciones violentas, de que lo habían apartado los senadores y los generales que intervinieron en el Senado. Mal abogado ha tenido ayer la unión constitucional, porque las personas imparciales que lo oían no podían menos de formarse idea de lo que serían esos políticos allí en la isla de Cuba, cuando aquí, a pesar de la templanza que se pone en los debates, ha entrado en liza el diputado referido como ha entrado en la tea del incendio, como si fuera al abordaje. Lo grave del caso es que las ferocidades más crudas que soltó fueron muy aplaudidas por un grupo de la mayoría, la cual palmoteaba como no lo ha hecho todavía por sus ministros. Hemos oído que personas discretas de la unión constitucional manifestaban su descontento por lo inoportuno y contraproducente del acto realizado. Respecto al Sr. Cánovas, que no pudo estar presente durante la última parte de la sesión de ayer, por tener que asistir al ban-

quete de la nunciatura, cuando le informaron de lo ocurrido lamentó que la Cámara se viera empeñada en estas discusiones y se pusieran de nuevo frente a frente antagonismos y rivalidades, cuando precisamente el problema necesita el concurso patriótico de todos los elementos. Hoy, al reanudarse el debate, usará de la palabra el Sr. Moral, gobernador que fué de la Habana en la época a que se refieren las atrocidades dichas por el Sr. González López, y después hablará el Sr. Sánchez Guerra, que era subsecretario de Ultramar. Se creía que había desistido de usar de la palabra el Sr. Suárez Inclán; pero si se enciende la discusión, es seguro que interviene. También se cree que, en caso de tomar proporciones el incidente, hablen los señores Maura, Romero Robledo y Cánovas. Consideramos de todos modos muy funesto todo lo que venga después de la agresión realizada por el diputado cubano, porque pueden decirse muchas cosas, y sin duda se dirán, si el patriotismo no domina los apasionamientos, que divertirán mucho a los laborantes y servirán a la prensa de los Estados Unidos como armas envenenadas para la campaña que contra nosotros hacen.

LOS FERROCARRILES

Y LOS PARTIDARIOS DE LOS AUXILIOS

Son de verdadero interés los siguientes datos ahora que se dirime ante las Cámaras y la opinión, el asunto de los auxilios a las empresas ferroviarias. De este modo podrá el público conocer lo que dicen ambas partes y en qué se apoyan los que solicitan del Estado esa protección tan discutida en los actuales momentos. He aquí los datos en cuestión: En el sentido de proteger los capitales españoles empleados en los ferrocarriles, reproducen algunos colegas la Exposición que en 1892 dirigió al gobierno el Instituto Agrícola catalán. Esta corporación, en Exposición dirigida al señor ministro de Fomento, decía: «que de no llegar a ser ley el proyecto de auxilios, no serían las compañías las que saldrían perdiendo, sino la nación entera, que quedaría perjudicada en todos conceptos, paralizándose su industria y viendo perecer su agricultura. La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, después de decir que «los capitales invertidos en acciones y obligaciones de ferrocarriles son cuantiosos; que unas y otras se hallan distribuidas entre gran número de personas, que verían seriamente comprometida su fortuna si perociera esa industria, ya fuera por falta de medios de vida en el caso de continuar la perturbación de su crisis, ya por la paralización de los transportes que seguiría lógicamente a una medida tan deplorabile como la de elevar las tarifas al tipo máximo de autorización legal; añadía que «si el Estado no salía de su inercia en este grave asunto, los ramos de la producción, en general, sufrirían la mayor de las perturbaciones porque en la época presente haya atravesado la producción nacional. La Cámara de Comercio de Barcelona decía que «debían darse medidas inmediatas que, sin menoscabo de las rentas públicas, sirvan para calmar la zozobra que hoy experimenta así el accionista como el obli-

gacionista, y renacerá la confianza y desaparecerá el pánico, y se asegurará la existencia de las líneas férreas y su ulterior desarrollo,» y añadía que «los auxilios que solicitan las compañías ferroviarias, agobiadas hoy por el alza constante de los cambios sobre el extranjero, serán siempre mercederos de la preferente atención de los gobiernos, por tratarse de un asunto que tiene por su importancia verdadero carácter nacional, y estar en ello interesados el ahorro del modesto ciudadano y la fortuna del capitalista.» El Fomento del Trabajo Nacional, que también acudió al señor ministro de Fomento, decía que «no debía de tener reparo el Estado para acudir en auxilio de las compañías ferroviarias, porque al fin y al cabo no haría con ello otra cosa sino asegurar la riqueza y la prosperidad de una propiedad que, andando el tiempo, ha de ser de su pertenencia.» «Bien puede el heredero forzoso—añadía—mejorar la hacienda que tarde o temprano será de su dominio.» La Cámara de Comercio de Sabadell, en vista de la equidad y pública conveniencia, y llevada a la vez por el espíritu de solidaridad que debe reinar entre todos los ramos de la producción nacional, se crea en el deber de elevar su voz a las esferas del gobierno, en favor de la industria de ferrocarriles. La mejor prueba de imparcialidad—exponía en su escrito—que podemos alegar es «que no representamos a ningún accionista ni obligacionista.» Pero analizando, añadía; «todos los aspectos que la cuestión presenta, y tomada cuenta de todos los intereses comprometidos en el negocio, pensando de una parte las consecuencias que había de traer la ruina de los ferrocarriles, y de otra las alteraciones que en la marcha económica de España produciría el acto de propia defensa de sus intereses que las compañías habían de realizar forzosamente, acudiendo a la aplicación de más altas tarifas, y por fin, contrabalanceando el beneficio que éstas obtenían con las ventajas que a su vez otorgan, la petición de prórroga no es lo gravosa que a primera vista pudiera parecer.» La Cámara de Comercio de Zaragoza reconocía la importancia de los servicios de ferrocarriles; sus conexiones con todos los ramos de la producción nacional; su necesidad para el ejercicio de la misma, y abogaba porque se acordara con urgencia al remedio de las dificultades surgidas. El Fomento de la Producción Nacional de Zaragoza recurría al gobierno para que auxiliasse a las empresas ferroviarias en la forma y medida más pertinente, teniendo muy en cuenta la gran trascendencia del asunto, y que se trata de asegurar la vida de una riqueza que ha de ser, en definitiva, propiedad del Estado. En análogo sentido, ampliando los argumentos y robusteciendo las razones, se añadieron con telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, todas las siguientes corporaciones y sociedades:

de Oviedo.—Fábrica de maderas de Avilés.—Sindicato minero de dicho puerto.—Liga de productores de Asturias.—Industriales, trabajadores y Liga de productores de Manresa.—El Fomento de Manresa.—El Casino de Comercio de Manresa.—Sociedad de fabricantes y obreros de Sallent.—Sociedad «Fábricas de Morada y Gijón.»—Sociedad hullera española de Ujo.—Inocencio Fernández, representante de las minas de Figaredo.—Sociedad «Fábrica de Mieres.»—La Liga regional de Manresa.—Casino Ibérico de Manresa.—El Ateneo Manresano.—El gremio de Agentes de Transportes de Barcelona.—Sociedad hullera Bertrand y compañía de Mieres. Representantes de la industria y comercio: Hijos de José Ferrer.—Nieto, García y Riva.—Coma, Olivilles y Clavell.—Marqués Carat.—José Cuadras y Prim.—Marqués y Compañía.—Viuda Tolz.—Viuda é hijos Claudio Araño.—Sert Hermanos.—Joaquín María, diputado por Berga.—Saed y Compañía.—Castany y Moriel, de Barcelona.—Sucesor de J. Bófill y Comp.—A. Pamier.—Alcalde de Manresa.—Hijos de Gurtubay y Comp.—Bilbao.—La Compañía de maderas, Arana.—Arana é hijos.—Hilario Lund y Clausen, comerciantes de bacalao y maderas.—Lupredo.—Enrique de Gasca.—Basterra y Compañía.—Por la Compañía de plomos y estaños, el gerente Ortiz.—Pedro de MacMahon.—Compañía Iberia.—La Papelera Vizcaína.—Tapiá, hermanos, fabricantes de jabón.—Sociedad metalúrgica «La Vizcaya.»—Castillo y Compañía.—González y Salcedo, fabricantes de harinas.—Blas Otero y Compañía, traficantes en carbones.—Avery y Compañía, fabricante de harinas.—Félix Borné, fabricante de harinas.—Aureochochea, traficante en vinos.—Fundidores constructores de Oviedo.—Fundidores de hierro de Avilés.—Duro y Compañía, mineros y fabricantes de Gijón.—La Azucarera Asturiana de Gijón.—Cifuentes, Staldt y Compañía, representantes industria asturiana.—Antonio S. Pola, representante industria cerámica.—Galo Somiães, fabricante en Pola de Lena.—Fabricantes de explosivos de Barcelona, Arnao.—Arizaga, fábrica de labrar mármoles, Bilbao.—Fabricantes de productos químicos, Trouillort.—Fabricantes de abonos minerales, Jacqué.—Idem de papel del Cadagua, Bilbao.—Presidente de la Sociedad de Altos Hornos, Bilbao.—Representantes de la industria fabril, Tarrats y Canals, Jacinto Rifa.—Muro y Compañía.—Representante industria algodonera, Miguel Larsenada.—Fabricantes de cristalería, en Badalona.—Ibarrá, Pola y Compañía, de Avilés.—Ororio y Compañía, de Avilés también y La Industria, de Gijón.

Comité de la Liga general para la defensa de los intereses hulleros.—Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de Cádiz.—Liga Regional Hullera de Asturias.—Sociedad Hullera Vasco Leonesa.—Accionistas y obligacionistas de ferrocarriles.—Agricultores y exportadores de vinos de Cataluña.—Fabricantes de harinas de Barcelona.—Sociedad «Santa Ana de Bolueta» de Bilbao.—Sociedad de minas «Santa Ana»

de Oviedo.—Fábrica de maderas de Avilés.—Sindicato minero de dicho puerto.—Liga de productores de Asturias.—Industriales, trabajadores y Liga de productores de Manresa.—El Fomento de Manresa.—El Casino de Comercio de Manresa.—Sociedad de fabricantes y obreros de Sallent.—Sociedad «Fábricas de Morada y Gijón.»—Sociedad hullera española de Ujo.—Inocencio Fernández, representante de las minas de Figaredo.—Sociedad «Fábrica de Mieres.»—La Liga regional de Manresa.—Casino Ibérico de Manresa.—El Ateneo Manresano.—El gremio de Agentes de Transportes de Barcelona.—Sociedad hullera Bertrand y compañía de Mieres. Representantes de la industria y comercio: Hijos de José Ferrer.—Nieto, García y Riva.—Coma, Olivilles y Clavell.—Marqués Carat.—José Cuadras y Prim.—Marqués y Compañía.—Viuda Tolz.—Viuda é hijos Claudio Araño.—Sert Hermanos.—Joaquín María, diputado por Berga.—Saed y Compañía.—Castany y Moriel, de Barcelona.—Sucesor de J. Bófill y Comp.—A. Pamier.—Alcalde de Manresa.—Hijos de Gurtubay y Comp.—Bilbao.—La Compañía de maderas, Arana.—Arana é hijos.—Hilario Lund y Clausen, comerciantes de bacalao y maderas.—Lupredo.—Enrique de Gasca.—Basterra y Compañía.—Por la Compañía de plomos y estaños, el gerente Ortiz.—Pedro de MacMahon.—Compañía Iberia.—La Papelera Vizcaína.—Tapiá, hermanos, fabricantes de jabón.—Sociedad metalúrgica «La Vizcaya.»—Castillo y Compañía.—González y Salcedo, fabricantes de harinas.—Blas Otero y Compañía, traficantes en carbones.—Avery y Compañía, fabricante de harinas.—Félix Borné, fabricante de harinas.—Aureochochea, traficante en vinos.—Fundidores constructores de Oviedo.—Fundidores de hierro de Avilés.—Duro y Compañía, mineros y fabricantes de Gijón.—La Azucarera Asturiana de Gijón.—Cifuentes, Staldt y Compañía, representantes industria asturiana.—Antonio S. Pola, representante industria cerámica.—Galo Somiães, fabricante en Pola de Lena.—Fabricantes de explosivos de Barcelona, Arnao.—Arizaga, fábrica de labrar mármoles, Bilbao.—Fabricantes de productos químicos, Trouillort.—Fabricantes de abonos minerales, Jacqué.—Idem de papel del Cadagua, Bilbao.—Presidente de la Sociedad de Altos Hornos, Bilbao.—Representantes de la industria fabril, Tarrats y Canals, Jacinto Rifa.—Muro y Compañía.—Representante industria algodonera, Miguel Larsenada.—Fabricantes de cristalería, en Badalona.—Ibarrá, Pola y Compañía, de Avilés.—Ororio y Compañía, de Avilés también y La Industria, de Gijón.

EN EL DISTRITO DE LA INCLUSA

El juzgado municipal y los carniceros.

Desde hace algún tiempo el juzgado municipal del distrito de la Inclusa viene ejerciendo una vigorosa y continuada campaña contra los industriales que faltan a las ordenanzas municipales, ó que abusan del público vendiendo artículos en mal estado para el consumo.

Esta constante persecución dió motivo para que los referidos industriales celebraran una reunión, acordando protestar contra la conducta del juzgado municipal, por estimar que no todas las denuncias que se formulaban ante el mismo estaban fundadas en la legalidad, especialmente aquellas que se referían al peso del pan.

La campaña del fiscal municipal ha seguido, y ayer mañana los carniceros del distrito de la Inclusa han experimentado los rigores de la celosa autoridad judicial, cuyo celo estriba en detener a cuarenta y tantos industriales por no tener a las horas de despacho cubiertas las carnes que exponen con las telas blancas que marca el artículo 224 de las ordenanzas.

El fiscal, en unión de dos guardias de seguridad, recorrió todas las carnicerías, haciendo pasar a los dueños de éstas un verdadero calvario.

A la hora del despacho, como dejamos dicho, se les hizo abandonar a los referidos industriales sus establecimientos, pasando al juzgado sólo por el hecho de haber COMETIDO UNA FALTA, y sin haber tenido en cuenta que todos ellos satisfacían contribución y que por tanto son personas con garantías para responder de esa falta a las ordenanzas municipales.

¿No pudo esperar el juez ó el fiscal municipal a que pasaran las horas destinadas a la venta al público?

Los cuarenta y tantos industriales estuvieron detenidos en el juzgado casi todo el día.

Algunos protestaron contra la detención arbitraria, y otros se negaron a satisfacer la multa que se les impuso.

Todos se mostraron resueltos a alzarse del fallo del juzgado municipal.

Nos parece justo, y más que justo conveniente, que las autoridades persigan y castiguen los fraudes que pudieran cometer el comercio ó los industriales de mala fe, ya expendiendo artículos adulterados, que por cierto son muchos, ya dando a los parroquianos los géneros faltos de peso.

Pero, perseguir y castigar una falta en un número considerable de industriales, haciéndoles abandonar sus establecimientos solo por el hecho de que durante las horas de despacho no tengan cubiertas las carnes destinadas a la venta con tela blanca, nos parece injusto y poco equitativo.

Ayer pudo haber un conflicto en el distrito de la Inclusa que por fortuna se evitó merced a la prudencia de los carniceros, los cuales sufrieron perjuicios de cuantía, pues se les impidió hasta concurrir al mercado del Matadero para contratar las carnes que habían de vender al día siguiente. El gobernador y el alcalde tuvieron conocimiento del hecho referido, no pudiéndose lograr que los detenidos salieran del juzgado donde permanecían encerrados. Sabemos que el gremio de carniceros celebrará en breve junta general para ocuparse de este asunto y acudir en protesta ante la autoridad correspondiente.

OBRAS PÚBLICAS EN MADRID

El ex ministro liberal Sr. Aguilera ha presentado ayer en la mesa del Congreso una proposición de ley promoviendo obras públicas en Madrid para su mejora, saneamiento y alivio de las clases obreras. En la proposición se pide se conceda autorización al ministro de la Guerra para el

derribo del cuartel de San Gil, vender los terrenos del mismo, excepción hecha de los necesarios para la prolongación de las calles del Tutor, Mendizábal y Don Martín hasta la plaza de San Marcial; al de Gracia y Justicia para derribar la actual cárcel de Mujeres, y al de Fomento para proceder la deslinde y fijación del parte del Oeste en la Moncloa, en donde se destinaron algunos terrenos para ser vendidos en pequeños lotes para construir edificios con jardines.

Se pide en la proposición el derribo y venta del actual edificio del ministerio de Fomento, parte de cuyos terrenos se destinará a la apertura de la gran vía que conducirá a la estación de las Delicias.

Por último, se pide la construcción de un cuartel que sustituya al de San Gil, de una nueva cárcel de Mujeres en los terrenos de la dehesa de Amaniel, la consignación oportuna en presupuesto de cantidad para la construcción del Seminario de Madrid, la desocupación del cuartel del Rosario y la terminación de las obras de San Francisco el Grande.

Todo esto, como dice el Sr. Aguilera en el preámbulo de su proposición, contribuirá a que sin gravamen importante para el presupuesto, por medios indirectos, se aliejen los efectos amenazadores de la crisis obrera.

UN ENTERRADOR PERFECCIONADO

Con este título publica el siguiente suelto *El Diario de Tarragona*: «El ilustrado y activo teniente de la guardia civil D. José Morales, acaba de prestar un servicio nunca bastante encomiado.»

Más de un año hace que tenía puesta la vista aquel pundonoroso oficial sobre un caballero llamado Joaquín Pereira Espejo, quien se esmeraba en ganar la confianza de cuantas personas honradas y de buen porte trataba.

Sabiase, no obstante, que el tal Pereira no se dedicaba a tráfico alguno mercantil, ni se le conocían bienes de ninguna clase que justificasen su vagancia.

Con motivo de haber escapado su hijo con una joven de familia distinguida de esta capital, fué detenido anteayer el referido Joaquín Pereira, creyéndose cómplice del rapto indicado, siquiera fuese para beneficiar algo del valor de las alhajas y dinero que la joven sustrajo de su casa antes de la fuga; y esa detención motivó un escrupuloso reconocimiento en un piso de la plaza de la Fuente, en el cual tenía el Pereira guardados varios documentos y papeles, reconocimiento que fué un resultado maravilloso, ya que le fueron ocupados multitud de papeles con nombres de nombres de curas parrocos; multitud de pilogos de papel de edicó, certificados falsos; aportadas de notarios, sellos de juzgados y notarios, notas de cartas expedidas a Francia, Inglaterra y América, borradores de cartas en francés, inglés é italiano; fotografías de la mujer que siempre jugaba el papel de víctima, y, por último, una carta en la cual revelaba la terminación de un entierro de 98.000 libras esterlinas.

El suodicho sujeto ha sido puesto a disposición de aquel juzgado de instrucción. Hoy ha fallecido en Marsella D. Bernardo Moses, socio de *El Paraíso*. La familia tiene el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

—Tengo una idea magnífica para descubrir la verdad, ó al menos, porque esto no ofrece duda para nosotros, para hacer que Fioravanti cuente lo que ha hecho. —Es posible?—exclamó el *Garduña* lleno de admiración y de confianza...—¡Oh! eso sería magnífico, tío. —¡Ahora verás! El buen muchacho se quedó con la cuchara en el aire encantado y admirado a la vez. —¿Sabes tú si hay hoy *matinée* en el *Ambigu*?—preguntó el viejo. —No tío, las *matinées* no han empezado todavía contestó *Garduña*. —Esta muy bien, porque voy a necesitar la ayuda de la señorita Lusanges. —Podéis contar con ella yo respondo. —Ella conoce a la señora Fulton—dijo *Cereno*—; la vió con ocasión de la pieza que representó en su casa. —Ya lo creo. —Quisiera saber si ella sería capaz de imitar a voz. —¡Oh! la señorita Lusanges tiene talento, tío;—aseguró el *Garduña*. —Además, como será por teléfono cuando se hará pasar como siendo la americana no es necesario que imite la voz perfectamente. —¿Para hablar con el italiano, verdad?—preguntó el joven que ya lo había comprendido. —Si—dijo el viejo—pero es necesario saber antes lo que ha pasado desde ayer acá. Pero sirve hombre—añadió—mira que así no vamos a acabar nunca. —¿Ayer tarde?—preguntó el *Garduña*, tomando una gran porción de anguila. —Cuando me separé de la americana, ésta telefonéó a su amante para decirle que viniera un seguida. —¿Y quisierais saber lo que se han dicho? —Naturalmente. —Si, ya veo lo que se necesita—dijo el *Garduña* con la boca llena.—Es necesario que el italiano crea que está hablando con su querida, y para esto es menester no solo que conozca la voz, sino que la conversación sea continuación de la que ellos hayan tenido. —Perfectamente. Estoy seguro de que nunca hasta ahora la señora Fulton ha hablado a su amante de lo que sabe, y que es demasiado astuta para no conocer hace tiempo de donde manan el dinero Fioravanti y sus amigos. —Yo también estoy seguro de que lo sabe, tío. —Ella no sabe nada del asesinato del señor

Saurel du Mesnil—siguió diciendo el viejo,—y respecto a esto es sobre lo que hay que tirar de la lengua al italiano. —Si—dijo el *Garduña*,—porque en lo de los billetes falsos no hay ninguna duda. Estamos seguros de ello por lo que nos ha dicho el señor Marcial, y cuando llegue el día en que el señor Mathelm vaya al Val del Infierno para hacer un registro, no quedará descontento. —Mientras que del otro asunto no tenemos ninguna prueba. —Es verdad. —Sabemos y no tenemos ninguna duda que el golpe se dió por los cinco amigos al verse amenazados por una denuncia. —Pero no tenemos pruebas para poder decir éste ha hecho esto y este otro ha hecho lo demás allá. —Precisamente yo bien sé que el que se introdujo en el gabinete del señor Saurel du Mesnil con el pretexto de aquel pañuelo que había quedado prendido en la ventana de la casa de banca, y esparció el polvo mortífero sobre el aparato telefónico, fué el pintor Grisel, que llevaba una barba postiza. —Si, pero si le preguntas, seguramente no será él el que lo confiese. —Esos funantes se creen muy seguros, porque el golpe estaba muy bien combinado, y no han dejado tras sí ningún rastro—dijo el viejo de la prefectura. —El trabajo estuvo bien hecho—dijo el *Garduña*—; pero no hay que olvidar, tío, que ellos robaron la idea al señor Marcial. —Si, sí, pero han sacado muy buen partido. En los almacenes del Louvre, en donde compraron el canuro de potasio, no dejaron ningún rastro. —Ya lo creo; no han sido tan tontos que se hayan dirigido a una farmacia ó a un almacén de productos químicos. En el Louvre no está marcado el nombre del producto, y los empleados ven todos los días tan gran número de compradores, que les costaría mucho trabajo reconocer quien ha comprado una cosa cualquiera en un día dado. —Y, además, esto no sería una prueba, tío—dijo el *Garduña*,—porque siempre se puede decir: es verdad que voy al Louvre, y yo hago allí frecuentes compras, y no es, por lo tanto extraño que me hayan visto; pero eso no prueba que yo haya comprado la droga que decía.

La llegada del mozo trayendo el conejo saltado interrumpió la conversación.

—Al contrario—dijo el *Garduña*.—Sabemos dónde está el señor Marcial. —¡Marcial!... ¿habéis tenido noticias? —Le he visto. —¿En dónde? El *Garduña* creyó oportuno no contestar directamente. —Mi tío está con él—dijo.—Venid conmigo, señor doctor, yo os llevaré. El doctor Vaudois se alarmó. Comprendió que aquellas reticencias encerraban algo grave. —Para que vengáis a buscarme es menester que Marcial se vea imposibilitado para venir—dijo—¿está herido?... ¿enfermo? —No puede presentarse—contestó el astuto olicia, encontrando por este medio el modo de no mentir—por esto es por lo que es necesario que vos vengáis, señor doctor. —¿Está en París? —No, muy cerca de aquí—contestó el *Garduña*—en Bievre, en la casa de salud en que se encuentra Adriano Rolland. Aquella respuesta, completamente sincera, calmó las angustias del doctor, porque no podía suponer por qué estaba Marcial en casa del doctor Foucheres. Supuso que habría ido a causa del asunto de Liddy Fulton y Adriano Rolland. —He venido en el coche del señor Foucheres—añadió el *Garduña* para acabar de tranquilizarle. —Pues voy al momento—dijo Vaudois, adhiriendo confianza. El *Garduña* iba a detenerle para hacerle alguna advertencia, pero el doctor no vio su ademán y se alejó precipitadamente para anunciar a buena noticia. —¡Ah! tanto peor... después de todo yo no he dicho nada que pueda alarmar a la señorita Margarita... y además, si no es hoy será mañana cuando querrá ver al señor Marcial, y ya estará preparada.

Margarita esperaba a su amigo llena de impaciencia. Desde la ventana había observado atentamente las diversas expresiones que manifestaba a simonía del médico y visto hasta el movimiento de sus labios. No tenía ninguna duda de que se trataba de Marcial. La prisca con que volvía el doctor demostraba que la noticia era buena. Margarita salió a esperarle fuera del cuarto. —¿Qué hay?—preguntó en seguida. —Ese joven trae noticias de Marcial—contestó el médico. —¿Lo sabía—dijo Margarita.—Lo había adivinado... ¿en dónde está? —Me dice que vaya a verle. Está aquí muy cerca, en Bievre, en la misma casa de salud en que se encuentra ese pobre joyan, ¿quién me alegraré mucho de ver al mismo tiempo. —¿Está allí Marcial? —Sí, muy cerca. Apenas hay una legua... el doctor Foucheres ha enviado su coche. Ya ves cómo teníamos razón en esperar. Es necesario que avise a su madre—añadió el doctor, yendo a llamar a la puerta del cuarto de la señora Villeroy. Esta señora contestó en seguida. Estaba acompañada del duque de Lucenay y hablando, como siempre, de sus temores. —¿Me traen noticias de Marcial?—dijo llena de alegría. La señora Villeroy se levantó de un salto. —¡Mi hijo!... ¿Qué sabéis?—preguntó sin poder respirar. —Está aquí muy cerca, en Bievre, adonde habrá ido por esos asuntos. —¿Qué asuntos?—dijo el duque de Lucenay, ignorando que Adriano Rolland estuviese en casa de Foucheres. —Tan cerca de nosotros—dijo la madre de Marcial—y no ha venido... ¿Le ha sucedido alguna desgracia? —Si, tenéis razón—añadió Margarita, que había seguido al doctor.—¡Marcial!... ¡Oh, venid, vamos allá! —No, tío no—dijo Vaudois. —¡Si... querido!... —¡Vamos, Margarita, sé razonable!... El doctor Vaudois volvió también a sentir nuevos temores. Los dolorosos presentimientos de la joven se le habían comunicado. —No estás completamente buena todavía—añadió—quédate con tu padre. Yo te aseguro que no le ha ocurrido ó Marcial ninguna desgracia... Si fuera así, me lo habría dicho ese joven que viene de su parte. La voz del doctor era algo insegura. —Estaré mucho peor—contestó Margarita—si me quedo esperando aquí. —¿Por qué te has de forjar malas ideas?—dijo el duque de Lucenay. —¡Oh, padre! Yo te lo suplico—dijo la hija. —¡Díjame ir! ¿Quieres que siga estando mala? —¡Mirad—querido doctor—añadió Margarita dirigiéndose al médico.—¡Llamad a ese joven,

Edición de la noche

FIRMA DE ULTRAMAR

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Autorizando al gobierno para promulgar la ley para arbitrar recursos con que atender a los gastos de la guerra de Cuba.

LOS LABORANTES

El presidente de la asociación Hispano-Filipina se ha presentado ante la primera autoridad civil de la provincia para protestar contra la imputación hecha a dicha sociedad de que en ella existan elementos separatistas.

DOBLE ATROPELLO

Con este título escribe un colega: «Ayer, en la calle de Atocha, y muy cerca del café de España, las mulas de un coche tranvía arrollaron a una niña de corta edad, la que no sufrió más que el susto con siguiente, gracias a la prontitud con que el mayoral pudo parar el carruaje.»

Lo que viene ocurriendo en el distrito del Hospital merece llamar la atención del señor gobernador civil. No hace muchas noches se practicó un escape en el zaguán de una casa, con la particularidad que el punto de parada de los guardias está en la misma puerta de la referida finca, y a pesar de esto no percibieron los golpes.

SALUDABLE PRECAUCION.

La primera autoridad civil de la provincia de Valencia ha organizado una ronda especial secreta destinada exclusivamente a la vigilancia de los individuos conocidos en aquella capital por sus ideas anárquicas.

SORTEOS PARA CUBA.

En breve se anunciarán los sorteos, con destino a Cuba, de 24 médicos mayores de Sanidad militar, y el de un archivero primero, dos segundos y ocho terceros del cuerpo de Oficinas militares, cuyo personal ha sido pedido por el capitán general de dicha isla.

TRES EXPOSICIONES.

En breve serán presentadas tres exposiciones a las Cortes, Ayuntamiento y Diputación provincial, pidiendo que se lleve a cabo la construcción de un canal que, recogiendo las aguas del Jarama y Guadalupe, pueda ser utilizado para el desarrollo de la vida industrial y fabril de esta corte.

SUCESOS.

Dionisia Fernández fué a comprar un real de agua de Carabán a la botica de la calle de Embajadores, núm. 7, dándole equivocadamente agua de Colonia.

OBRA PATRIÓTICA.

Los regimientos de caballería de Albuera, Numancia, Arlabán y España, pertenecientes a la sexta región, han acordado, en vista de la situación tan crítica por que atraviesa España, con motivo de la guerra de Cuba, no celebrar este año en la forma acostumbrada, la festividad de su patrono Santiago.

Tan laudable comportamiento será seguramente imitado por las restantes unidades del arma, y servirá al mismo tiempo de consuelo y de aliento a los que en defensa de la patria arriesgan su vida frente al enemigo.

Debiendo destinarse al ejército de operaciones de la isla de Cuba cuatro compañías de artillería a pie, se ha dispuesto que mañana 11, a las diez de la mañana, se verifique en la undécima sección del ministerio de la Guerra, y bajo la presidencia del general jefe de la misma, un sorteo, con el objeto de determinar el orden de preferencia con que los batallones de artillería de plaza números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, que guarnecen la Península e islas adyacentes, habrán de contribuir a aquel fin.

Minutos antes de las doce se presentaron anoche en el círculo Liberal, de la calle del Príncipe, cuatro sujetos mal fachados, dos de los cuales pretendieron pasar a los salones.

—No pueden ustedes entrar—les dijeron los dependientes.

—¿Por qué?

—Porque no son ustedes socios.

—¿Pues esto que es?

—El círculo Liberal.

Y no esperaron a oír más razones los recién llegados.

Comenzaron a repartir estacazos por todas partes, y bien pronto habían roto una mampara y cuantas lámparas hallaron a tiro.

Asió un taco del billar uno de los dependientes y salió tras ellos, que emprendieron la fuga hacia las Cuatro Calles.

Allí fué detenido por el dependiente y dos vigilantes uno de los sujetos, y el otro, momentos después, en la calle de la Cruz.

Ambos han pasado a disposición del juzgado de guardia.

Son José Cabello, de cuarenta y dos años, y Julián Batres, de cuarenta y seis.

Parce que los otros son dos sujetos apodados el Rizo y Julián el de Chamberí, a quienes se persigue.

Las citadas calles estaban muy concurridas a dicha hora, y el hecho no dejó de producir alguna alarma.

Una comisión de abogados en ejercicio conferenció ayer tarde en el Congreso con el Sr. Navarro Reverter, exponiéndole la conveniencia de que sustituya la contribución que hoy pagan por patentes análogas a las de los médicos, con lo cual se evitarían muchos abusos.

El ministro ofreció estudiar el asunto y resolverlo en la forma más conveniente para los intereses de los abogados.

Ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda la mayoría de los representantes de la industria salinera, con objeto de llegar a un acuerdo entre las diversas tendencias que se han manifestado en este asunto.

Es posible que hoy y mañana continúen los salineros ocupándose en buscar un arreglo.

Desde luego se prescinde del monopolio, y el ministro de Hacienda se propone que, puesto que la mayoría de los industriales está de acuerdo, ellos mismos administren la venta, pagando un tanto al Tesoro, que puede ser la cantidad presupuesta o poco menos.

También concederá el Sr. Navarro Reverter rebaja en los consumos para la sal y quiere que los salineros hagan rebajas en ese artículo cuando se destine a los salazones.

Han salido: para Granada, el conocido agente de negocios D. Pedro Martínez Hoyos, y para Lorca el rico banquero de aquella ciudad D. Raimundo Ruano, en compañía de su interesante hija Lorenza.

Los auxiliares permanentes y temporales de Telegrafos, y los hijos de funcionarios activos, jubilados o fallecidos del mismo, comprendidos en el art. 3.º del real decreto de 31 de diciembre de 1895, y que han

de comenzar a examinarse el día 3 de agosto próximo, deberán cuidar de hallarse en Madrid cuando sean llamados a dicho examen por el presidente del tribunal, para no dejar de presentarse; en la inteligencia de que si no lo verificasen, sin motivo legal previamente justificado, perderán sin apelación su derecho al examen.

El consul español en Argel telegrafía al gobierno negando todo fundamento a la noticia que ha circulado sobre la existencia del cólera en aquel puerto.

El expresado consul afirma que la salud es inmejorable en todo su distrito consular.

También ha teleografiado nuestro consul en Hamburgo, participando que el caso de cólera ocurrido en Dantzig, ha sido benigno, estando ya en franca convalecencia la enferma atacada.

El gobierno ha ordenado a los expresados consules que sigan con cuidado la marcha de la salud pública en aquellos puntos, avisando con toda urgencia cualquier novedad que ocurra.

Según telegrama de Nueva York las diversas secciones encargadas de redactar los párrafos del programa democrático que ha de discutir la Convención de Chicago, los leyeron ante el comité de resoluciones.

Al leerse el dictamen relativo a Cuba, el delegado de la Carolina del Sur desenfundó y agitó una bandera de los separatistas cubanos.

El presidente de la Junta en cuanto divisó la bandera, gritó: —¡Abajo esa bandera! ¡Que se la lleven de aquí!

Varios agentes de policía y algunos empleados encargados de mantener el orden por la Convención, obligaron al delegado a enfundar la bandera y a retirarla del estrado.

Telegrafían de la Habana que ha terminado la cuestión pendiente entre el ex oficial del ejército español Sr. Ampudia y el ex general confederado Mr. Johnson, correspondiente del Journal, de Nueva York.

Se ha extendido un acta que se publicará en los periódicos.

En ella dice Johnson que acepta el reto con todas sus consecuencias, a pesar de estimar que es incoherente la forma usada por el Sr. Ampudia.

Añade el brigadier Johnson que no permite se coloque el asunto en el falso terreno de ofensas al ejército español, colectividad distinguida, cuya elevación de carácter y valor son conocidos en todo el mundo.

—Soy—dice Johnson—el primero en admirar la caballería y la hidalguía del soldado español.

El Sr. Ampudia dice que, desaparecidos los motivos que le impulsaron al reto que lanzó, lo retira en absoluto, y también los conceptos ofensivos de la carta publicada.

Por último, el Sr. Ampudia afirma su propósito de que se tenga su carta por no escrita.

CARNE LIQUIDA del Doctor Valdés García, Montevideo. —Se ha puesto a la venta en las principales farmacias de Madrid y provincias.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pl.

LAS MUJERES HERMOSAS DEL SIGLO

Le Gaulois ha dedicado un número extraordinario a las mujeres hermosas del siglo publicando los retratos de algunas de ellas.

Figuran en esta galería de bellezas madame Tallien, Paulina Bonaparte, madame Reoamier, la emperatriz Eugenia, la princesa Victoria de Inglaterra viuda del emperador Federico y madre del emperador Guillermo, madame de Arjuzon, la duquesa de Nemours, la condesa de Meriin, la princesa Matilde, la Solarg, la Pasta, la Malibran, Mlle. Mars, madame de Lavallée, Mlle. George, madame Emile Girardin, madame Victor Hugo y Jorge Sand.

La galería es verdaderamente notable, y descuellan en ella tres españolas: madame Tallien, la famosa Teresa Cabarrús, que era una madrileña hija de una valenciana; la emperatriz Eugenia y la Malibran.

La belleza de Teresa Cabarrús fué verdaderamente deslumbradora, y se unía a la gracia más exquisita: fué una de las figuras femeninas más salientes de la época del Directorio; se la llamó Notre Dame de Thermidor; y su segundo matrimonio, que la hizo condesa de Coramar y princesa de Chimay, abrió las puertas de la nobleza, y murió siendo muy considerada y conservando rasgos de su espléndida hermosura.

De la emperatriz Eugenia cuanto se diga como belleza es poco, aumentó con la majestad de su elevada posición, imponiéndose aun a los adversarios más encarnizados de su matrimonio, y en el tronó brilló, mostrándose digna de la corona que ceñía sus bellos cabellos castaños con reflejos de oro, inimitables cuando caían en bucles de los lados de su hermoso cuello.

En el cuadro en que la representa Vinterhalter, rodeada de todas las damas de su corte, en los primeros años de su casamiento, supura a todas en gracia y en belleza, y eso que eran todas muy hermosas.

La Malibran, cantada por Musset, era morena y pálida, como las mujeres de nuestra costa de Levante, y su pelo negro daba idea, según los hombres de su tiempo, de las alas del cuervo sobre un busto de mármol esculpido por Canova.

Fué la mejor intérprete de Rossini, y cuentan que no había nada más hermoso que verla en el Othello cantando acompañándose con el harpa la melancólica canción del sauce.

Otras muchas españolas podían haber figurado en esta galería de bellezas del siglo, porque las españolas hermosas han abundado y abundan todavía, por más que dicen los señores mayores que eran mejores las de su tiempo.

con la categoría de jefe de administración. No es por tanto exagerada la petición de los bachilleres, y como el acceder a mis deseos no ha de alterar las cifras del presupuesto, confiamos en que el señor ministro de Hacienda satisfará tan legítimas aspiraciones modificando la ley de acuerdo con la enmienda transcrita.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10

El Sr. Lastres ocupó la presidencia a las dos y diez y declaró abierta la sesión ante siete diputados.

El marqués de Villasegura hizo observaciones al ministro de Marina sobre la discutible conveniencia de enviar a Cuba barcos de tan alto bordo como los trasatlánticos armados.

El general Beranger, luego de explicar el servicio que han de prestar los barcos, dijo que mucho antes de que el marqués de Villasegura naciera, conocía él las costas de Cuba, y sabía los servicios que allí podrían prestar los barcos enviados.

El Sr. Madariaga denunció como lesivo para determinado interés particular, cierto proyecto de ley aprobado por el Congreso, sobre el llamado Libro de las familias.

El Sr. Ríos y Badía opinó lo contrario al presidente, por tratarse de un proyecto aprobado, robó la palabra al señor Madariaga que quería rectificar.

El Sr. Aguilera (D. A.) habla de algunos abusos cometidos en los Ayuntamientos del distrito de Albuñol, y excita al celo del alcalde y del gobernador de Madrid para que fomenten las obras públicas en esta capital.

Los cruceros italianos.

El señor ministro de Marina, contestando a nuevas observaciones que sobre la adquisición de estos barcos le hizo el señor Colleruelo, declaró que los preliminares de la adquisición siguen tramitándose, y todavía no hay nada acordado en definitiva; que el pequeño aumento sobre el precio ordinario está compensado con la mejor calidad del blindaje; que la necesidad de aumentar nuestra escuadra es imperiosa; y una vez adquiridos los dos acorazados, reinaremos poder naval respetable y bastante para no temer los conflictos que puedan sobrevenir.

El Sr. Colleruelo replicó que si esos barcos han de influir en la seguridad de la patria de modo decisivo, nada tiene que objetar al aumento de precio, pero que si así no fuera, no es cosa de tolerar que España sea explotada por los corredores de casas extranjeras.

El señor ministro de Marina aseguró por su parte que con las 14.000 toneladas con que esos acorazados aumentan nuestra escuadra, tendremos una, no igual a la de Inglaterra ni a la de Francia; pero sí respetable y bastante para que nuestros héroicos marinos hagan frente a cualquier conflicto, abrigando la idea del triunfo.

El Sr. Llorens pidió al ministro datos relacionados con los barcos y terminó el incidente.

Asociación Hispano-filipina.

El Sr. Retana pregunta al ministro de la Gobernación si es cierto que se conspira en la asociación Hispano-filipina de Madrid; y llama la atención del ministro de Ultramar sobre el desarrollo que la masonería toma en el archipiélago filipino, donde es siempre un elemento de sedición contra España. Pregunta si el gobierno está dispuesto a tolerar las conspiraciones de esa canalla.

El ministro de la Gobernación dijo que el gobierno está dispuesto a destruir los gérmenes separatistas donde quiera que se presenten y que respecto a los trabajos de la policía de Madrid sobre el particular, no ha de hacerlos públicos hasta que surtan los efectos oportunos.

hacéle venir... Yo le preguntaré y veréis cómo no me engaño. —Pero yo te aseguro... Margarita le interrumpió, diciendo al antiguo servidor de su padre, que estaba en la habitación inmediata: —Félix, llamado a ese hombre que está ahí abajo y hacéle subir; quiero hablarle. —Vais a ver—añadió—no se ha atrevido ó no ha querido decir la verdad... Marcial hubiese venido si estuviera bien... y hasta habría venido antes de ir allí, porque debe comprender cuál es nuestra inquietud... no nos habría dejado en esta angustia mortal, estando tan cerca de nosotros. —¿Qué crees entonces?—preguntó el doctor. —¡Eh! ¿qué sé yo?... Marcial está herido ó enfermo, estoy segura de ello... si me parece estarlo viendo. La señora Villeroi le tendió los brazos para abrazarla. —¿No es verdad?... ¿Pensáis lo mismo que yo?—preguntó la joven. Pero antes de que respondiese la madre de Marcial, añadió Margarita, viendo acercarse al Garduña, acompañado de Félix y Catalina. —Ahora vamos a saberlo. La anciana criada se había acercado al policía, que se había alejado del doctor para saber alguna noticia. Y estaba hablando con él cuando vino Félix a buscarle.

—Esto se va a echar a perder!—se iba diciendo el Garduña interiormente, siguiendo al servidor del duque. —¡Las mujeres tienen el olfato mucho más fino que los hombres!... El doctor ha creído todo cuanto le he dicho, pero la señorita Margarita y la mamá no se la trazarán. —En fin, hay que salir del paso! Al llegar saludó, diciendo con alguna cordedad: —Señorita!... Señoral... ¡Señor duque!... —Decídele la verdad—dijo en el momento Margarita en tono tan suplicante, que no era posible resistir. —¿Está en peligro el señor Villeroi?... ¡Oh!... ¡os lo ruego!... ¡decid la verdad!... El Garduña era demasiado astuto para no sacar partido de una pregunta hecha de esta manera. —Perdonad, señorita—contestó—me da

aseguraros que el señor Marcial no corre ningún peligro. —¡Ah! ¡no, yo lo presiento! —Señorita, os doy mi palabra de honor—replicó gravemente el sobrino del tío Ceferino—y os aseguro que es formal. Además, ¿qué me serviría mentir, puesto que va a venir el señor doctor conmigo a verme? Este era un argumento. Pero la mujer no razona cuando está impresionada, y Margarita seguía convencida de que Marcial corría algún peligro y no podía convencerse de lo contrario. —¡Yo también le veré!—dijo. —¡Vos! —Sí... ¡Ah! ¡ya veis cómo no me engaño! En el tono con que me habéis dicho eso comprendo perfectamente que no pensábais que yo iba a ir. —No, señorita, no es eso lo que he querido decir—contestó el Garduña con menos seguridad. —¡Vamos, yo os lo vuelvo a suplicar!... ¡Decídmelo todo!—volvió a decir Margarita. —¿No estáis viendo que la incertidumbre me hace más daño que la verdad, cualquiera que ésta sea? —¡Pero yo no puedo deciros que el señor Marcial está en peligro, cuando yo os juro, señorita, que no es así! —Entonces está enfermo. —Enfermo... lo ha estado... es verdad—balbuceó el Garduña. —Bien os lo decía yo, doctor. —Pero yo no lo sabía—contestó Vaudois. —¿Mi hijo está enfermo?—preguntó la señora Villeroi. El Garduña tomó entonces un partido. —Decídmelo vale más que lo cuento todo, porque comprendo que esto será mejor. —¡Sí!... hablad... hablad!—exclamaron a la vez la madre y Margarita. —Entrad, amigo mío—dijo el doctor. El Garduña obedeció, y lleno de una cordada fácil de comprender refirió a las cuatro personas los acontecimientos que ya conocemos. No mencionó a Adriano Rolland más que lo estrictamente necesario, con objeto de que la señora Villeroi y el duque no supiesen nada de lo que se les tenía oculto hasta entonces. Explicó de qué manera al ir a Bievra el tío y él para ver al prometido de Albertina. La fuerza reconocieron la voz de Marcial, y refirió suprimiendo detalles y simplificando hechos como Marcial había sido encontrado sin con-

simiento y herido y fué llevado a casa del doctor Fouchères. Por esto es por lo que no se ha tenido noticias de él en tanto tiempo. El doctor no pudo identificar su persona por el traje que llevaba Marcial y porque no podía hablar, a causa de la herida de la cabeza. Pero en aquel momento estaba ya fuera de peligro, y era fácil convencerse de ello viniendo con él a Bievra. —Esto es lo mejor, en resumen—se decía en su interior.—Lo habrían sabido a la fuerza esta noche, y la señorita Margarita se habría estado consumiendo la sangre. XLVIII El tío Ceferino tiene tara El duque de Lucenay quiso también ir a Bievra, y se cogió del brazo de su antiguo amigo para que le llevase. El Garduña se subió en el pescante con el cochero, mientras que la madre y amigos de Marcial tomaban asiento en el carruaje. No nos detendremos a describir lo que pasó en la casa de salud del doctor Fouchères. Los sucesos que se realizan al final de este relato son tan rápidos, que nosotros, fieles narradores, tenemos el deber de seguirlos lo más cerca posible. El tío Ceferino esperaba la visita de Margarita, pensando que a pesar de su reciente enfermedad encontraría en su amor las fuerzas necesarias para correr al lado de su prometido. Este fué el caso, esperando que Marcial despertase de aquel sueño reparador, explicó todo lo ocurrido, secundado por el doctor Fouchères, que salía garante de la pronta curación de su simpático enfermo. Cuando Marcial se despertó y el médico le hizo la visita que tenía, el viejo pretextó que tenía que retirarse, para sustituirse a los elogios y a las manifestaciones de gratitud y se marchó con su sobrino y Adriano Rolland. Los tres se dirigieron a la estación y tomaron el primer tren. —Almorzaremos al llegar a París—dijo el tío, —y vos, mi querido amigo, tomareis un coche en la estación y llegaréis a vuestra casa cuando se vayan a sentar a la mesa vuestros padres. Adriano quiso que sus libertadores le acompañasen, pero rebasó el tío Ceferino.

—Ya tendremos tiempo de vernos—dijo. —Dejad que nos vayamos ahora, porque tenemos mucho que hacer. Se separaron en la estación de la plaza de Denfor, y cuando Adriano subió al coche, después de dar cariñosamente la mano a sus dos nuevos amigos, Ceferino dijo a su sobrino: —¡Las once y veintel... yo creí que era más tarde. Hemos ganado justamente un buen almuerzo, y te voy a convidar. —Es una idea magnífica, tío—dijo el Garduña;—tengo el estómago hecho un órgano. —¡Bueno! ¡ven! —No he comido nada desde ayer. —Entonces aquí—dijo el viejo señalando una taberna en que se anunciaban gabinetes de sociedad;—estaremos a gusto para hablar, porque quiero deciros lo que hay que hacer. Entraron. —Dadnos un gabinete—dijo el viejo de la Prefectura al mozo que salió a recibirlos. Se dirigieron al primer piso y se instalaron. —¿Qué hay?—preguntó Ceferino mientras que el mozo arreglaba la mesa. —Tenemos dos platos del día—contestó éste: anguila a la marinera y conejo saltado... después dirán estos señores... huevos al plato ó pasados por agua, tortilla a las finas hierbas, bistek, chuletas saltadas, patatas en estofado... —Dadnos primero la anguila—dijo Ceferino. —Y después conejo saltado, tío—dijo el Garduña;—me gusta mucho esto... —Bueno, pues también conejo saltado. —¿Y vinos? —Una botella lacrada de lo bueno. Cuando se marchó el mozo dijo el viejo: —Ahora no hay un instante que perder. —Seguramente, tío... la cosa está que arde! Fouchères mientras estaba en Vauperenx para que no se sepa una palabra de lo que ha pasado allí. —Habéis hecho muy bien. —Es necesario que esos bandidos no oigan hablar más del señor Villeroi y que el italiano crea que sigue sepultado en la cueva del pabellón. La conversación se interrumpió cuando se presentó el mozo trayendo servilletas, pan, vino y los dos raciones de anguila. Después siguió diciendo el viejo:

El ministro de Ultramar, por su parte, afirmó que en Filipinas no hay tolerancia...

A última hora se levanta a hablar el señor Retana que confiesa efectivamente haber desempeñado un humilde destino en el ministerio de Ultramar...

El juez la ha reconocido, disponiendo su análisis por el laboratorio, a fin de averiguar la sustancia que puede haber producido las manchas...

despacho de Constantinopla que de nuestra gravedad de las circunstancias en aquel imperio. Según el mismo el número de los kurdos que se hallan en estado de rebelión...

Mañana a las diez celebrará junta general la comisión codificadora de Hacienda.

Acto de magnanimidad.—Vestigios de otra expedición.—Efectos de la muerte de Maceo.

Discusión del Mensaje.

El señor ministro de Estado contesta al Sr. León y Castillo y empieza por decir que todas las pesadumbres que afligen al actual gobierno son hereditarias del partido liberal...

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el señor marqués de Pidal. El Sr. García Barzanallana, recogiendo alusiones del Sr. Merelo dirigidas con motivo de la presentación de los presupuestos...

SUICIDIO. Entre once y doce de la tarde de hoy se oyó en la casa núm. 23 de la calle de Villanueva una detonación, producida, al parecer, por arma de fuego...

Chicago 9. Aquí se considera casi segura la proclamación del Sr. Bryan como candidato del partido democrático para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

LOS CARNICEROS. Los dueños de los establecimientos de carne del distrito de la Inclusa nombraron hoy un letrado para que los represente en el recurso que entablan contra la conducta del juzgado municipal de dicho distrito.

Habana 10. (Recibido a las tres de la tarde.) El general Weyler piensa solemnizar los días de S. M. la reina poniendo en libertad a aquellos detenidos por sospechosos cuya culpabilidad no está suficientemente demostrada.

Responsabilidades tendis como nosotros, atrevidos. Os preparáreis, por ventura, a esas alianzas, señores liberales, haciendo innumeradas economías y dejando vacíos nuestros parques y arsenales?

El Sr. Sanz reclama para el Senado los presupuestos con todos sus detalles y pormenores. El señor ministro de Hacienda justifica la práctica que se sigue, y añade que el gobierno no es responsable de lo que sucede.

ESTABA. Hoy se ha cometido en una tienda situada en el núm. 3 de la calle Torrecilla del Leal, una estafa consistente en 250 kilos de jamón.

Paris 10. Noticias recibidas de Chicago dicen que los partidarios de la libre acuñación de la plata forman dos tercios partes de los individuos que componen la Convención...

Ha ofrecido interés el incidente sobre la compra de los acorazados de Génova, iniciado por la pregunta del Sr. Collaruelo.

Habana 9. (Recibido a las 10:25 n.) El general Bargas mejora. Me comunica el general Lineros que una comisión de insurrectos salió en busca de Calixto García para avisarle la muerte de José Maceo.

El Sr. Aguilera: También el partido conservador hizo economías. El Sr. Cánovas: En el material de guerra nunca.

El Sr. Gutiérrez de la Vega explica una interrelación sobre caducidad de créditos sin liquidar desde 1881. El orador se propone evitar la vergüenza de que estos créditos prescriban que representan la suma de 293 millones, y actúa de perfecto ministerial.

El Sr. Sanz reclama para el Senado los presupuestos con todos sus detalles y pormenores. El señor ministro de Hacienda justifica la práctica que se sigue...

Paris 10. Noticias recibidas de Chicago dicen que los partidarios de la libre acuñación de la plata forman dos tercios partes de los individuos que componen la Convención...

El Sr. Soler y Casajuana ha presentado hoy en el Congreso una proposición de ley para que se conceda derecho a los bachilleres en Artes para ingresar en la administración pública...

Habana 9. (Recibido a las 10:25 n.) El general Bargas mejora. Me comunica el general Lineros que una comisión de insurrectos salió en busca de Calixto García para avisarle la muerte de José Maceo.

Fiestas en Pamplona

(POR TELEGRAFO)

Una buena corrida. Pamplona 9, 9:40 n. La corrida de esta tarde ha sido un acontecimiento taurino. Los toros de D. Anastasio Martín campieron, sobresaliendo el primero y quinto. Caballos muertos, nueve.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Un relator.—Presidente interino. Protestas. Cornuña 9, 2:20 t. En todos los pueblos de Galicia aumenta la agitación contra el monopolio de la sal. Ayer se verificó una numerosa reunión en Ortigueira...

LOS AZUCAREROS

A las tres de la tarde se han reunido en la sección séptima del Congreso, presididos por el señor marqués de Sardoal, los representantes en Cortes de las provincias interesadas en la producción de azúcar peninsular y de Canarias.

ECOS PARLAMENTARIOS

El Sr. Soler y Casajuana ha presentado hoy en el Congreso una proposición de ley para que se conceda derecho a los bachilleres en Artes para ingresar en la administración pública...

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 9. (Recibido a las 10:25 n.) El general Bargas mejora. Me comunica el general Lineros que una comisión de insurrectos salió en busca de Calixto García para avisarle la muerte de José Maceo.

Por lo demás—añade—el Sr. González López no es el más autorizado para hacer determinadas acusaciones, porque aquí le hemos visto acusar de separatismo al señor Romero Robledo...

ORDEN DEL DIA. Sin discusión fueron aprobados los dictámenes incluyendo en el plan general las siguientes cartereras: Criptana a la de Bonillo a Madrilejos. Villarrubia de los Ojos a la de Puertorrico a Ciudad Real.

CRIMEN MISTERIOSO

Los trabajos de hoy. Poco ha sido lo actuado en esta causa por el Sr. Martín Ruiz. A primera hora estuvo en su despacho el Sr. Berceo permaneciendo allí breves momentos.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Concha Castañeda, celebró sesión, tratándose de los siguientes asuntos: Se nombró el tribunal de oposiciones a la cátedra de sanscrito de la Universidad de Madrid.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

Los primeros informes, debidos a unos pasajeros de Songo, no quisieron las autoridades dadas entero crédito; pero confirmando la noticia por diversos conductos, entre ellos por algunos corresponsales de la prensa extranjera, puede casi darse por plenamente comprobada.

FIRMA DE FOMENTO

El Sr. Retana: ¿Dónde ha dicho eso el general Weyler? El Sr. Sánchez Guerra: Esperaba la interrupción, y la esperaba porque conozco a S. S., que supongo no establecerá conmigo paja de españolismo.

LA MALETA ENSANGRANTADA

En el juzgado del Hospicio se hallaba hoy la maleta de que en nuestra edición de la mañana nos ocupamos. Tiene próximamente un metro de larga por medio de anchura, está forrada de lona, y tanto al exterior como al interior presenta manchas al parecer de sangre.

DE LA AGENCIA FABRA

Atenas 9. En la lucha sostenida para la captura de la partida de abasanos, de que el telegrama ha dado ya cuenta, varios de los individuos que formaban esta fueron heridos y un soldado griego resultó muerto.

LA MALETA ENSANGRANTADA

En el juzgado del Hospicio se hallaba hoy la maleta de que en nuestra edición de la mañana nos ocupamos. Tiene próximamente un metro de larga por medio de anchura, está forrada de lona, y tanto al exterior como al interior presenta manchas al parecer de sangre.

DE LA AGENCIA FABRA

Atenas 9. En la lucha sostenida para la captura de la partida de abasanos, de que el telegrama ha dado ya cuenta, varios de los individuos que formaban esta fueron heridos y un soldado griego resultó muerto.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

Los primeros informes, debidos a unos pasajeros de Songo, no quisieron las autoridades dadas entero crédito; pero confirmando la noticia por diversos conductos, entre ellos por algunos corresponsales de la prensa extranjera, puede casi darse por plenamente comprobada.

FIRMA DE FOMENTO

El Sr. Retana: ¿Dónde ha dicho eso el general Weyler? El Sr. Sánchez Guerra: Esperaba la interrupción, y la esperaba porque conozco a S. S., que supongo no establecerá conmigo paja de españolismo.

LA MALETA ENSANGRANTADA

En el juzgado del Hospicio se hallaba hoy la maleta de que en nuestra edición de la mañana nos ocupamos. Tiene próximamente un metro de larga por medio de anchura, está forrada de lona, y tanto al exterior como al interior presenta manchas al parecer de sangre.

DE LA AGENCIA FABRA

Atenas 9. En la lucha sostenida para la captura de la partida de abasanos, de que el telegrama ha dado ya cuenta, varios de los individuos que formaban esta fueron heridos y un soldado griego resultó muerto.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

Los primeros informes, debidos a unos pasajeros de Songo, no quisieron las autoridades dadas entero crédito; pero confirmando la noticia por diversos conductos, entre ellos por algunos corresponsales de la prensa extranjera, puede casi darse por plenamente comprobada.

FIRMA DE FOMENTO

El Sr. Retana: ¿Dónde ha dicho eso el general Weyler? El Sr. Sánchez Guerra: Esperaba la interrupción, y la esperaba porque conozco a S. S., que supongo no establecerá conmigo paja de españolismo.

